



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 06/2018 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:15 horas del treinta y uno de enero de dos mil dieciocho, y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la Sexta Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ángel Eduardo Rosales Ramos, Ramiro Antonio Martínez Ortiz y Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.



3. Aprobación en su caso, del Pleno para que el Comisionado Presidente expida los nombramientos que designan al personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno, los nombramientos anexos a la presente que a fin de dotar seguridad y certeza jurídica al personal que integra este Instituto.

En uso de la voz, el Comisionado Angel Eduardo Rosales Ramos se excusa para otorgar el nombramiento para ocupar el cargo de Sustanciación y Resolutoria debido al parentesco con la Lic. Leticia Rosales Bernal y atendiendo las funciones a desarrollar por ésta y por considerar que existe un conflicto de intereses. Así, desde este momento se excusa para tales efectos.

En atención a lo anterior, el Comisionado presidente pone en primer término, a consideración los nombramientos del personal con excepción del cargo de Sustanciación y Resolutoria, aprobándose en votación económica por unanimidad de votos la expedición de los nombramientos anexos a la presente acta para ostentar los cargos correspondientes.

Acto seguido, el Comisionado presidente, pone a consideración, el nombramiento del cargo de Sustanciación y Resolutoria, aprobándose por mayoría en votación económica por el Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz y por el Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez, la expedición del nombramiento referido, anexo a la presente acta, considerando la dispensa del Comisionado Angel Eduardo Rosales Ramos.

4. Autorización, en su caso, para modificar el Tabulador de Sueldos del Personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno la modificación del tabulador de sueldos del Personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y se realicen los ajustes correspondientes, aprobándose este punto por unanimidad.

5. Aprobación, en su caso, para realizar Ampliaciones, Transferencias, Reducciones y Creación de Partida entre los diferentes Capítulos del Gasto.

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a aprobación del Pleno las ampliaciones, transferencias, reducciones y creación de partidas entre los diferentes capítulos del gasto, mismas que se anexan a la presente.

Añade que éstos resultan necesarios para poder cubrir con las actividades del Instituto.



Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad.

6. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dio por concluida la Sesión Extraordinaria 06/2018 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.

Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado

Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado Presidente

Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez
Comisionado

María Beatriz Parra Martínez
Secretaria Ejecutiva